

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA
PLAZA NÚM.: 08

UNED

U. N. E. D. CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA	
1 0 MAY 2019	
ENTRADAS N.º 407	SALIDAS N.º

D. José María Iñurritegui Rodríguez
Presidente de la Comisión
D. José Antonio Martínez Torres
Secretario de la Comisión
Dña. Ana Rosa Martín Minguijón
Vocal de la Comisión
D. José Nicolás Saiz López
Vocal de la Comisión

En Madrid y Santander, siendo las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: Historia Moderna

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Valiente Barroso, Beatriz	22,50
2.º	Ruiz Gutiérrez, María Concepción	20,40
3.º	Walías Rivera, Luis	18,50

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: José María Iñurritegui
Rodríguez

El/La Secretario/a



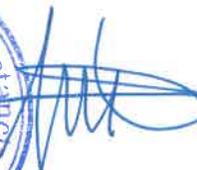
Fdo.: José Antonio Martínez Torres

El/La Vocal



Fdo.: Ana Martín Minguilón

El/La Vocal



Fdo.: José Nicolás Saiz López



C. ASOCIADO: CANTABRIA
PLAZA NÚM.: 8



Carrera:	Grado en Filosofía	Código 1:	70011057
Departamento:	Historia Moderna	Código 2:	
Asignatura 1:	Historia Moderna y Contemporánea		
Asignatura 2:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX.25	CONOC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.6,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	Álvarez Delgado, Lorena	SI	2,80	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,50	1,50	1,20	1,20	2,20	2,20	3,00	3,00	15,40			
2	Arienza Arienza, Javier	SI	1,67	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,17	0,00	4,00	1,20	1,00	5,00	1,00	1,00	0,50	2,50	0,75	0,75	1,50	1,50	2,00	2,00	16,92			
3	Barrenechea Marañón, Igor	SI	2,40	1,50	0,00	2,00	0,00	0,30	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,80	1,30	0,50	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	16,50			
4	Cobo Hernández, María Isabel	SI	2,30	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,30	0,00	0,00	2,30	3,75	3,75	0,00	0,00	0,80	0,80	12,35			
5	Fernández Rojo, María Begoña	SI	1,60	1,50	0,50	2,00	0,20	0,20	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,75	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	6,75			
6	Frolow de la Fuente, Zulema	SI	2,10	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,60	0,00	2,25	0,00	0,00	2,25	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,05			
7	González Martín, Rodrigo	SI	3,00	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	5,50	0,00	1,00	0,40	0,50	1,90	2,00	1,00	0,20	3,00	3,20	3,20	0,80	0,80	2,00	2,00	16,40			
8	Llanes Parra, Blanca	SI	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,80	1,30	0,00	3,00	3,20	3,20	0,00	0,00	2,30	2,30	14,00			
9	Ramón Estrany, Jaume Javier	SI	1,65	1,50	0,50	0,00	0,20	0,00	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,40	0,40	1,30	0,75	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	6,40			
10	Ruiz Gutiérrez, María Concepción	SI	2,00	1,50	1,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	5,00	1,00	5,00	0,00	0,20	0,50	0,70	3,20	3,20	2,00	2,00	4,00	4,00	20,40			
11	Tamasoni, Matteo	SI	2,04	1,50	0,00	2,00	0,20	0,00	5,50	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20	3,00	1,50	0,50	3,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,70			
12	Torres Trimallez, Marina	SI	2,70	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	2,50	0,00	0,50	3,00	1,80	0,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,70	1,70	12,00			
13	Valiente Barroso, Beatriz	SI	2,14	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50	5,00	4,00	5,00	1,00	5,00	2,70	1,50	0,50	3,00	3,20	3,20	2,00	2,00	3,80	3,80	22,50			
14	Walias Rivera, Luis	SI	1,80	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00	2,00	1,50	0,50	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	18,50			
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: CANTABRIA
Plaza Número: 8

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 2a sólo se otorgará la puntuación máxima a los candidatos que estén en posesión del título de Licenciado o Graduado en Historia o Geografía e

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo se tendra en cuenta la docencia debidamente acreditada y certificada que indique las horas totales impartidas, no aceptándose colaboraciones honorificas



Centro Asociado: CANTABRIA
Plaza Número: 8

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En los apartados a y b sólo se tienen en cuenta las publicaciones relacionadas con la materia de la plaza: Historia Moderna. Sólo se admiten publicaciones ya editadas o

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Sólo se tienen en cuenta trabajos con especial relación con la materia, y a tiempo completo, no pudiendo acumularse la puntuación obtenida en ese mismo

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Sólo se tendrán en cuenta cursos académicos completos, de Grado, Master o equivalentes; o cursos de formación de más de 300 horas

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se valorará la experiencia docente e investigadora contrastada en la materia: Historia Moderna, que quede debidamente justificada con el CV y la producción científica

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

